

156692

Quito, 20 de Abril de 2.007

Señores
Accionistas de Iruña S.A.
Ciudad

De mi consideración:

De acuerdo al encargo de realizar la función de Comisario de la Empresa Iruña S.A., tengo a bien en presentar mi siguiente informe:

Iruña S.A., inicia sus actividades el 30 de Octubre de 2.006, con Resolución de la Superintendencia de Compañías 06,Q,IJ,004103, Expediente 7107218, con un capital autorizado de Us \$ 800,00 de los cuales han cubierto US \$ 200,00, queda un Capital insoluto de US \$ 600,00 que deben cumplir de acuerdo a lo dispuesto a Resoluciones de la Superintendencia de Compañías. Se ha observado que llevan un registro de acciones y accionistas.

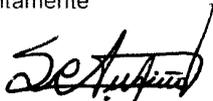
Así también se observa que la Contabilidad ha sido registrada de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y como resultado de sus estados financieros demuestra una pérdida de US \$ 975,78,

El Control interno, que esta aplicando la empresa es aceptable, el que debe mejorarse a medida que va incrementando sus operaciones mercantiles.

Se observa en los Activos, el valor de Terreno y Obras en Construcción por el valor de US \$ 153.721,68 con una contrapartida en el Pasivo, de US \$ 147,320,00 en calidad de Préstamos de Socios, .

Es cuanto puedo informar.

Atentamente



C. P. A. Susana Tufiño Naranjo
COMISARIO